Municipalidad de Yguazú
UOC – Unidad Operativa de Contrataciones
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

Yguazú, 17 de diciembre de 2.020.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Objeto: Comunicar procedimiento

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de enviar el **Contrato N°10** del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° **10/2020 "Adquisición de Productos Alimenticios para la distribución a personas de escasos recursos".-ID N° 388.078.-**

Mediante esta nota aclaro el motivo por el cual no se pudo dar cumplimiento a lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3.893/20 (para la suscripción del contrato).

La fecha tope para la remisión de los Contrato en el SICP fue fijada para el día 17-12-2020 según la Circular DNCP N° 20 que reza los plazos límites para la comunicación de adjudicación 1era y 2da parte. Debido a ese motivo se tuvo que firmar el Contrato con fecha 17-12-2020 teniendo en cuenta la necesidad de dichas comunicaciones para la ejecución del contrato y posterior pago y dar cumplimiento a las disposiciones legales en las materias establecidas la Ley 2.051/03 y el Decreto N° 2.992/19 de Contrataciones Públicas y su reglamentación y la realización de un nuevo procedimiento de licitación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU
U.O.C.

Lic. Jorge González Aguilera
Responsable de la UOC